



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004250-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a negociación colectiva por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004250, relativa a negociación colectiva por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004250, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de alcanzar un nuevo acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva en la administración”.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito indicada, se reitera la información facilitada en el escrito de fecha 5 de noviembre de 2012 sobre el anterior acuerdo de interlocución y su adecuación a los principios del EBEP.

Por otra parte, se ha avanzado sustancialmente en el proceso de reordenación de la negociación colectiva con el acuerdo alcanzado el pasado día 5 de julio para la firma de un nuevo convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus organismos autónomos, que contempla la creación de nuevos órganos de participación, negociación y consulta (la Comisión para la Igualdad de oportunidades, la Comisión de Empleabilidad, Comisión que estudie la actual clasificación profesional, etc).

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.